



jsk/cco  
S.14ª/364ª

Oficio N°12.485

VALPARAÍSO, 19 de abril de 2016

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de la participación de toda empresa u organismo público en la exploración, procesamiento, explotación, exportación y transporte de litio, así como de las características del contrato suscrito entre CORFO y SQM para la explotación de dicho metal, el diputado señor Felipe Ward Edwards reemplazará en forma permanente al diputado señor Juan Antonio Coloma Álamos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES.